



ASAMBLEA
2018
Corredor Empresarial S.A.



ESTADOS **FINANCIEROS**

INFORME DEL REVISOR FISCAL ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE CORREDOR EMPRESARIAL S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

CORREDOR EMPRESARIAL S.A.

Ciudad

Informe sobre los Estados Financieros Separados

He auditado el Estado de cambios en la Situación Financiera de CORREDOR EMPRESARIAL S.A., al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes Estado de resultados y ganancias acumuladas, Estado de cambios en patrimonio y Estado de flujos de efectivo, por el año que termina en esta fecha y las revelaciones hechas a través de las notas que han sido preparadas como lo establecen los Decretos 2420 y 2496 de 2015 y sus modificatorios, formando con ellos un todo indivisible.

Responsabilidad de la dirección en relación con los Estados Financieros Separados

La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros separados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, de la sociedad CORREDOR EMPRESARIAL S.A., dicha responsabilidad incluye además; diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los mismos, para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude y/o por error, mediante el diseño, actualización y aplicación las políticas contables apropiadas de acuerdo a la normatividad vigente, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Así mismo es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Separados adjuntos basado en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectué mis pruebas de auditoría de acuerdo con normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumpla los requerimientos de ética, que planifique y ejecute la auditoría con base en la NIA 300, de tal forma que se obtenga seguridad razonable en cuanto a si los Estados Financieros están libres de errores de importancia.

Una auditoría de estados financieros incluye, entre otras cosas, efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros, mediante la ejecución de procedimientos seleccionados a juicio del auditor, incluyendo la

evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros mediante el examen sobre una base de pruebas selectivas, considerando el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, así como una evaluación sobre lo apropiado de las normas y políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Somos independientes de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría (“Código de Ética del IFAC”) y los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de Estados Financieros por el “código de ética profesional en Colombia”, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otro Contador Público quien emitió el 17 de marzo de 2017 una opinión sin salvedades.

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar la opinión que expreso a continuación:

Opinión

En mi opinión, los mencionados estados financieros, tomados fielmente de los registros contables de consolidación del software contable, debidamente licenciado, presentan razonablemente la situación financiera en los aspectos significativos de la sociedad CORREDOR EMPRESARIAL S.A., al 31 de diciembre del año 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los conceptos y principios de contabilidad regulados en los Decretos 2420 y 2496 de 2015 y sus modificatorios, aplicados de manera uniforme.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- La contabilidad se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable.
 - Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración.
 - La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros se llevaron y conservaron debidamente.
 - Se cumplió con la normativa regulatoria frente a la protección a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.
 - La empresa no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los acreedores y proveedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas.
- De acuerdo con lo establecido en la normatividad de Seguridad Social aplicable, CORREDOR EMPRESARIAL S.A., durante el periodo terminado a 31 de diciembre de 2017, cumplió con el pago de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales.
 - Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.21.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 14 de febrero de 2017, aplicando el estándar internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptado en Colombia.
 - Existe concordancia entre los Estados Financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores, correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2017; no obstante, no forma parte integral de los mismos.
 - Durante la vigencia con corte a diciembre 31 de 2017, informé de manera permanente y oportuna a la Administración acerca de las observaciones detectadas durante mis revisiones mediante cartas e

informes de control interno, precisando que en el Informe de cierre de la vigencia 2017, tratamos de manera detallada los temas comentados en esta opinión y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de las cifras.

Párrafos de Énfasis

1. Colombia cambió su marco normativo contable para las pymes a partir del 1 de enero de 2016, en concordancia con la normativa nacional expedida en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, grupo en el cual se encuentra clasificado Corredor Empresarial S.A. Sin embargo, la Sociedad al pertenecer al grupo de empresas vigiladas por la Superintendencia Nacional de Salud, decidió acogerse al artículo 2 numeral 3 del Decreto 2496, el cual fue modificado el Decreto 2420

Firmado en original

CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON

T.P. 143.306-T

Revisora Fiscal

En representación de NEXIA M&A INTERNATIONAL S.A.S

Carrera 13 A No. 97 – 54

BM&A IA 051:18

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2018

también de 2015, sin obtener respuesta formal alguna por parte del ente de control. Por tanto, el año de transición fue el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, durante el cual Corredor Empresarial S.A. llevo la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993 y, simultáneamente, obtuvo información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera, contenido en el Decreto 2420 de 2015, Anexo No. 2 y sus modificatorios, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos en los Estados Financieros individuales en los que se aplique por primera vez el nuevo marco técnico normativo. La información financiera generada durante el año 2016, preparada bajo los parámetros establecidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, no fue puesta en conocimiento público ni tenía efectos legales en dicho momento.

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y CONTADORA PÚBLICA DE
CORREDOR EMPRESARIAL S.A.
NIT: 900.243.000-8**

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2017 Y 2016

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, con respecto a la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, anexo 2, Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015, en concreto, los Estados Financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas Normas. Dichos Estados Financieros están conformados así; Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo a la fecha de presentación, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los Estados Financieros.
2. Confirmamos la integridad de la información, las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, puesto que, todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos y los cuales se encuentran diligenciados y al día.
3. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
4. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.
5. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Los efectos de las correcciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los Estados Financieros en su conjunto.
7. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.

8. La Propiedad planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
9. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
10. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
11. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este Estado de Situación Financiera.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
 2. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
 3. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
 4. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros y en las Notas.
5. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
 6. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
 7. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros a la fecha de corte.
 8. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
 9. No ocurrieron violaciones por parte del Representante Legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 10. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma

inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

11. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia Nacional de Salud, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los Estados Financieros de la entidad.
12. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los Estados Financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
13. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las Notas a los

Estados Financieros.

14. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.
15. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
16. Se ha preparado el presupuesto para el año 2018, en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.

Se firma en Bogotá a los Dos (2) días del mes de febrero de 2018.

FIRMADO EN ORIGINAL

NURY DEL ZOCORRO ZAPATA ZAPATA
Representante Legal Suplente

FIRMADO EN ORIGINAL

ANA RUTH GARZON MAYORGA
Contadora
T.P. 90119 - T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017, 31 Diciembre de 2016 y 01 de Enero de 2016
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	31.DIC.2017	31.DIC.2016	01. ENE 2016	PASIVO	NOTA	31.DIC.2017	31.DIC.2016	01. ENE 2016
Activo Corriente					Pasivo Corriente				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	22	\$ 22.408.879	\$22.626.931	\$ 19.730.910	Instrumentos Financieros Pasivos	29	\$ 7.450.645	\$ 8.053.481	\$ 2.610.346
Caja		25.842	71.673	449.612	Bancos Nacionales		7.312	5.362	0
Bancos Cuentas Corrientes		2.145.775	629.156	268.469	Proveedores		1.059.101	597.158	385.997
Bancos Cuentas Ahorros		6.728.934	10.305.485	8.872.823	Dividendos por Pagar		0	0	11.710
Certificados		3.723.933	3.590.628	3.530.710	Cuentas Corrientes Comerciales		307.301	1.845.656	140.499
Derechos Fiduciarios		9.784.396	8.029.990	6.609.296	Compañías Vinculadas		0	54.164	8.549
					Cuentas por Pagar Contratistas		283.369	661.285	336.747
					Costo y Gastos por Pagar		5.793.563	4.889.856	1.726.844
Instrumentos Financieros	23	\$ 15.607.703	\$13.480.672	\$ 10.000.587	Beneficios a Empleados	30	\$ 152.740	\$ 125.504	\$ 127.805
Clientes		5.869.642	7.350.723	4.850.343	Obligaciones Laborales		108.879	85.444	87.840
Cuentas Corrientes Comerciales		7.501.468	4.222.288	4.356.952	Retenciones y Aportes de Nomina		43.860	40.059	39.965
Deudores Varios		2.235.933	1.904.039	790.886	Acreeedores varios	31	\$ 1.679	\$ 1.705	\$ 2.671
Cuentas por Cobrar a trabajadores		660	3.621	2.407	Acreeedores varios		1.679	1.705	2.671
					Otros Pasivos No Financieros	31	\$ 16.167.720	\$ 12.327.536	\$ 11.767.195
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	24	\$ 6.712.902	\$ 4.725.524	\$ 3.226.736	Impuestos Gravámenes y Tasas		14.607.078	11.224.692	10.599.373
					Retenciones por Impuestos		1.415.481	995.698	862.715
					Otros Pasivos		145.162	107.146	305.107
Total Activo Corriente		\$ 44.729.484	\$40.833.127	\$ 32.958.233	Total Pasivo Corriente		\$ 23.772.784	\$ 20.508.226	\$ 14.508.017
Inversiones	25	\$ 369.559	\$ 390.668	\$ 418.577	Otros Pasivos No Financieros		\$ 303.075	\$ 209.997	\$ 204.985
Inversiones en Subsidiarias		369.559	390.668	418.577	Impuesto Diferido		303.075	209.997	204.985
Propiedad Planta y Equipo	27	\$ 5.930.766	\$ 4.468.930	\$ 4.970.731	Total Pasivo No Corriente		\$ 303.075	\$ 209.997	\$ 204.985
Oficinas		4.921.475	3.491.530	3.632.140	Total Pasivo		\$ 24.075.859	\$ 20.718.224	\$ 14.713.002
Equipo Oficina		632.189	485.609	653.965					
Equipo de Computacion		251.272	193.142	290.725					
Flota y Equipo de Transporte		125.830	298.649	393.900					
Intangibles	28	\$ 181.569	\$ 96.176	\$ 128.863					
Licencias		181.569	96.176	128.863					
Otros Activos No Financieros	26	\$ 1.811.816	\$ 2.516.026	\$ 2.106.085					
Anticipos y Avances		9.987	789.978	21.371					
Impuesto Diferido		381.536	892.282	1.113.743					
Gastos pagados por Anticipado		1.416.373	833.767	970.971					
Deposito para contratos		3.920	0	0					
Total Activo No Corriente		\$ 8.293.709	\$ 7.471.800	\$ 7.624.256					
Total Activo		\$ 53.023.194	\$48.304.927	\$40.582.489					
					PATRIMONIO				
					Capital Social	33	24.526.834	24.526.834	24.526.834
					Reservas	34	1.655.813	3.174.159	1.391.617
					Resultado de Ejercicio		85.857	0	0
					Utilidad Acumulada		3.235.562	1.717.216	1.782.542
					Otro Resultado Integral		1.274.774	0	0
					Conversion NIIF		-1.831.506	-1.831.506	-1.831.506
					Total Patrimonio		\$ 28.947.334	\$ 27.586.703	\$ 25.869.487
					Total Pasivo y Patrimonio		\$ 53.023.194	\$ 48.304.927	\$ 40.582.489

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

FIRMADO EN ORIGINAL
NURY DEL ZOCORRO ZAPATA ZAPATA
Representante Legal Suplente

FIRMADO EN ORIGINAL
ANA RUTH GARZON MAYORGA
Contadora
T.P. 90119 - T

FIRMADO EN ORIGINAL
CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON
Revisora Fiscal
T.P. 143306- T
En Representación de Nexia M&A International S.A.S

VIGILADO SUPERSALUD

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVOS

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 31 Diciembre de 2016
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	31.DIC.2017	31.DIC.2016
Ingresos de Actividades Ordinarias			
Colocacion de Apuestas		278.830.711	230.204.430
Actividades Conexas		0	8.536
Total Ingresos Actividades Ordinarias	35	\$ 278.830.711	\$ 230.212.965
Costos de Operación			
Premios		182.546.621	151.964.599
Derechos de Explotación		68.665.330	56.410.643
Costo de Comunicación		1.374.632	1.046.400
Costo de Sorteo		1.777.681	1.972.438
Costo de Alianza		541.076	477.386
Seguros		324.547	400.426
Asociaciones Deportivas /P Mayores		76.062	103.981
Interventoría		540.137	476.803
Total Costos de Operación	36	\$ 255.846.086	\$ 212.852.676
Resultado Bruto		\$ 22.984.625	\$ 17.360.289
Otros Ingresos	40	404.994	1.374.619
Gastos de Administracion	37	4.543.635	3.790.167
Gastos de Ventas	38	13.725.195	11.556.420
Otros Gastos	42	4.113.170	239.740
Ingresos Financieros	39	1.231.255	1.027.994
Gastos Financieros	41	914.511	976.478
Intereses implícitos	39	209.827	228.669
Resultado Antes de Impuesto		\$ 1.534.190	\$ 3.428.768
Impuesto de Renta		\$ 1.448.333	\$ 1.711.552
Corriente		1.032.469	840.671
Diferido		321.809	226.473
Impuesto para la Equidad CREE		0	408.089
Impuesto a la Riqueza		94.055	236.318
Resultado Neto del Año		\$ 85.857	\$ 1.717.216
Otro Resultado Integral		\$ 1.274.774	\$ 0
Avaluo Construcciones y Edificaciones		1.556.788	0
Diferido		282.015	0
Resultado Integral Total del Periodo		\$ 1.360.631	\$ 1.717.216

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

FIRMADO EN ORIGINAL
NURY DEL ZOCORRO ZAPATA ZAPATA
Representante Legal Suplente

FIRMADO EN ORIGINAL
ANA RUTH GARZON MAYORGA
Contadora
T.P. 90119 - T

FIRMADO EN ORIGINAL
CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON
Revisora Fiscal
T.P. 143306- T
En Representación de Nexia M&A International S.A.S

VIGILADO SUPERSALUD

CORREDOR EMPRESARIAL S.A.

NIT. 900.243.000-8

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 31 Diciembre de 2016

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	31.DIC.2017	31.DIC.2016
Flujos de efectivo originado en actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	85.857	1.717.216
Más partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación de propiedad planta y equipo	857	490.399
Amortizaciones	53.764	75.753
Método de Participación	21.109	27.909
Otro Resultado Integral ORI	1.274.774	0
Impuesto Diferido Activo	510.745	221.461
Impuesto Diferido Pasivo	93.078	5.012
Cambios en partidas operacionales		
Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar	-2.127.032	-3.480.084
Otros activos no financieros	-1.793.912	-2.130.191
Proveedores	461.943	211.161
Costos y gastos por pagar	-1.066.755	5.237.356
Otros pasivos no financieros	3.840.184	560.342
Aumento Obligaciones laborales	27.236	-2.302
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar		
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	\$ 1.381.848	\$ 2.934.033
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-1.462.692	11.402
Compra - venta de inversiones	0	0
Activos intangibles	-139.157	-43.066
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	\$ -1.601.849	\$ -31.664
Actividades de financiación		
Incremento de capital social	0	0
Superávit de capital	0	0
Incremento en Obligaciones Financieras	1.950	5.362
Disminución en pasivos LP	0	0
Disminución Utilidad Ejercicios Anteriores	0	0
Pago de dividendos	0	-11.710
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	\$ 1.950	\$ -6.348
Aumento (Disminución) del efectivo	\$ -218.052	\$ 2.896.022
Efectivo a 31 de diciembre de 2016	22.626.931	19.730.910
Efectivo a 31 de diciembre de 2017	22.408.879	22.626.931

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

FIRMADO EN ORIGINAL
NURY DEL ZOCORRO ZAPATA ZAPATA
 Representante Legal Suplente

FIRMADO EN ORIGINAL
ANA RUTH GARZON MAYORGA
 Contadora
 T.P. 90119 - T

FIRMADO EN ORIGINAL
CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON
 Revisora Fiscal
 T.P. 143306- T
 En Representación de Nexia M&A International S.A.S

VIGILADO SUPERSALUD

CORREDOR EMPRESARIAL S.A.
NIT. 900.243.000-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 31 Diciembre de 2016
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	SALDOS A ENERO 01 DE 2016	MOVIMIENTO 2016		SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2016	MOVIMIENTO 2017		SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2017
		DISMINUCIÓN	AUMENTO		DISMINUCIÓN	AUMENTO	
Capital Social	\$ 24.526.834	\$ 0	\$ 0	\$ 24.526.834	\$ 0	\$ 0	\$ 24.526.834
Reservas	1.391.617	0	1.782.542	3.174.159	2.500.000	981.654	1.655.813
Resultado de Ejercicio	0	0	0	0	0	85.857	85.857
Utilidad Acumulada	1.782.542	1.782.542	1.717.216	1.717.216	981.654	2.500.000	3.235.562
Otro Resultado Integral	0	0	0	0	0	1.274.774	1.274.774
Conversion NIIF	-1.831.506	0	0	-1.831.506	0	0	-1.831.506
TOTAL DEL PATRIMONIO	\$ 25.869.487	\$ 1.782.542	\$ 3.499.758	\$ 27.586.703	\$ 3.481.654	\$ 4.842.285	\$ 28.947.334

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

FIRMADO EN ORIGINAL
NURY DEL ZOCORRO ZAPATA ZAPATA
Representante Legal Suplente

FIRMADO EN ORIGINAL
ANA RUTH GARZON MAYORGA
Contadora
T.P. 90119 - T

FIRMADO EN ORIGINAL
CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON
Revisora Fiscal
T.P. 143306- T
En Representación de Nexia M&A International S.A.S

INFORMACIÓN GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información general de la compañía

CORREDOR EMPRESARIAL S.A., es una empresa de derecho privado, de carácter comercial, dedicada a la comercialización de todo tipo de juegos de suerte y azar, juegos novedosos, localizados, entre otros; su actual régimen jurídico es sociedad anónima según escritura pública 2702 del 17 de septiembre de 2008, otorgada en la Notaría Treinta y Tres del Círculo de Bogotá D.C.; se encuentra inscrita en Cámara de Comercio, bajo el número 01244891 del Libro IX, desde el 25 de septiembre de 2008.

Situada en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, ubicada en la Av. CII 26 No. 69D - 91 Centro Empresarial Arrecife, Torre Peatonal, Oficina 802. El término de duración de la sociedad se fijó por un periodo de 50 años a partir del 17 de septiembre de 2008.

Sus ingresos se derivan por la explotación económica, operación y en la comercialización de todo tipo de juegos de suerte y azar, juegos

novedosos, localizados, loterías, apuestas permanentes, rifas y demás juegos legalmente permitidos o que llegaren a ser autorizados.

Corredor Empresarial S.A. apoya sus actividades tecnológicas a través de una subsidiaria denominada Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S. – CEM, cuyo objeto social es la explotación y prestación de servicios tecnológicos.

2. Bases de presentación de los estados financieros

CORREDOR EMPRESARIAL S.A., en adelante la Compañía, prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, las propiedades, planta y equipo, son medida de forma posterior a su reconocimiento por el modelo de reevaluación, y las propiedades de inversión son medidas a valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros se describen en el numeral 6 –Estimaciones y Criterios Contables Relevantes.

La Compañía prepara sus Estados Financieros, usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

3. Bases de preparación

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo con los PCGA en Colombia. La información financiera correspondiente al mismo periodo conforme al nuevo marco normativo incluido en los presentes Estados Financieros, está preparada únicamente con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el numeral anterior. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados

oficialmente hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en el numeral 4.

Los presentes Estados Financieros se presentan en miles pesos colombianos.

4. Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera (NCIF)

A continuación enunciaremos los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio al 1 de enero de 2016 (fecha de la transición de las NCIF), al 31 de diciembre de 2016, al resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016, que surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los Estados Financieros, hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los Estados Financieros a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 bajo NCIF.

La Compañía de acuerdo con la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios tiene la obligación de implementar el nuevo marco normativo a partir del 01 enero de 2015 con el estado de situación financiera de apertura ESFA para fines comparativos.

De acuerdo a la circular Externa N.00001 del 19 de enero de 2016, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la Compañía decidió acogerse al artículo 2 numeral 3 del decreto 2496 de 2015, el cual fue modificado por el Decreto 2420 del mismo año, en lo referente a establecer como periodo de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF del 01 de enero al 31 Diciembre de 2016.

4.1. Excepciones a la aplicación retroactiva de las NIIF

En la adopción por primera vez de las NIIF, la compañía no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones:

- a) Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros: Los activos y pasivos financieros dados de baja según el marco de contabilidad aplicado por la compañía con anterioridad a la fecha de transición no deben reconocerse tras la adopción de la NIIF para las PYMES, por el contrario, para los activos y pasivos financieros que hubieran sido dados de baja conforme a la NIIF para las PYMES en una transacción anterior a la fecha de transición, pero que no hubieran sido dados de baja según el marco de contabilidad anterior de la Compañía, ésta tendrá la opción de elegir entre (i) darlos de baja en el momento de la adopción de la NIIF para las PYMES; o (ii) seguir reconociéndolos hasta que se proceda a su disposición o hasta que se liquiden.
- b) Estimaciones contables.

4.2. Exenciones a la aplicación retroactiva de las NIIF

En la preparación de los primeros Estados Financieros bajo NCIF, se han aplicado las reglas de transición a las cifras reportadas previamente de conformidad con PCGA colombianos.

La Compañía aplicó la Sección 35 – Transición a las NIIF para Pymes, en su Estado de Situación Financiera de Apertura. La Sección generalmente requiere la aplicación retrospectiva de las normas e interpretaciones aplicables a la fecha del primer reporte. Sin embargo, la Sección 35 permite ciertas exenciones en la aplicación de algunas normas a los periodos anteriores, con el objeto de asistir a la Compañía en el proceso de transición. A continuación, se presentan las exenciones adoptadas por la Compañía.

- a) Valor razonable como costo atribuido: Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedad, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.
- b) Revaluación como costo atribuido: Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.

- c) Estados Financieros separados: Cuando una entidad prepara Estados Financieros separados, el párrafo 9.26 requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta de alguna de las siguientes formas:
 - I. Al costo menos el deterioro del valor;
 - II. Al valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados; o
 - III. Usando el método de participación siguiendo los procedimientos del párrafo 14.8
- d) Acuerdos que contienen un arrendamiento: Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, contiene un arrendamiento (párrafo 20.3) sobre la base de los hechos y las circunstancias existentes en esa fecha, en lugar de considerar la fecha en que dicho acuerdo entró en vigor.
- e) Impuestos diferidos: No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

- f) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo: El párrafo 17.10(c) señala que el costo de una partida de propiedad, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en las que incurre la entidad, ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de inventarios.

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir este componente del costo de una partida de propiedad, planta y equipo en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, en lugar de en la fecha o las fechas en que surgió inicialmente la obligación.

4.3. Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA)

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la Situación Financiera, Resultado Integral y Flujos de Efectivo previamente informados

a) Conciliación del patrimonio a 1 de enero de 2016.

	PCGA colombianos	Ajustes	Reclasificaciones	Notas	NCIF
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.590.904	0	10.140.006	a.	19.730.910
Inversiones	10.557.677	-417.671	-10.140.006	a.	0
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14.359.934	-1.111.239	-3.248.107		10.000.587
Anticipo de impuestos	0	0	3.226.736	b.	3.226.736
Otros activos no financieros	0	0	992.343		992.343
Diferidos-Cargos Diferidos	1.146.240	-137.684	-1.008.556		0
	\$35.654.753	-\$1.666.594	-\$37.584		\$33.950.575
Activo No Corriente					
Inversiones en subsidiarias	0	418.577	0	c.	418.577
Propiedades, planta y equipo	6.462.768	-1.492.037	0	d.	4.970.731
Activos intangibles	3.791.279	-3.700.000	37.584	e.	128.863
Impuesto diferido	0	1.113.743	0	f.	1.113.743
Valorizaciones	2.482.511	-2.482.511	0	d.	0
	\$12.736.557	-\$6.142.228	\$37.584		\$6.631.914
Total Activo	\$48.391.311	-\$7.808.822	\$0		\$40.582.489
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.515.487	210	-917.061		2.598.636
Dividendos	0	0	11.710	g.	11.710
Acreedores Varios	0	0	2.671		2.671
Impuestos gravámenes y tasas	10.599.373	0	-10.599.373		0
Impuesto Renta Corriente	0	0	1.526.033	h.	1.526.033
Beneficios a empleados	87.840	0	39.965		127.805
Otros Pasivos	305.107	0	-305.107	g.	0
Pasivos por impuestos corrientes	0	0	9.244.581	h.	9.244.581
Otros pasivos no financieros	0	0	996.581	g.	996.581
	\$14.507.807	\$210	0		\$14.508.017
Pasivo No corriente					
Impuestos diferidos	0	204.985	0	f.	204.985
	0	204.985	0		204.985
Total Pasivo	14.507.807	205.195	0		14.713.002
PATRIMONIO					
Capital	24.526.834	0	0		24.526.834
Reservas	1.391.617	0	0		1.391.617
Superávit por valorizaciones	3.700.000	-3.700.000	0	e.	0
utilidades del ejercicio	1.782.542	0	0		1.782.542
Superávit Valorizaciones	2.482.511	-2.482.511	0	d.	0
Ajuste de transición NIIF	0	-1.831.506	0		-1.831.506
Total, del patrimonio	\$33.883.503	-\$8.014.016	\$0		\$25.869.487
Total Pasivo y Patrimonio	\$48.391.311	-\$7.808.822	\$0		\$40.582.489

- a. Dentro del saldo de inversiones, la Compañía reconoce los certificados de depósitos a término fijo y los recursos depositados en los encargos fiduciarios, los cuales cumplen con la definición de efectivo y equivalentes al efectivo, por tanto, se procede a su reclasificación bajo NIIF. Los recursos que se tienen en los encargos fiduciarios tienen destinación específica, para cubrir las obligaciones contractuales de los productos. La Compañía los presenta como un efectivo y equivalentes al efectivo restringidos.
- b. Los saldos que componen las cuentas por cobrar, bajo COLGAAP, son: clientes, cuentas comerciales, anticipos y avances, anticipos de impuestos, cuentas por cobrar a trabajadores y deudores varios.

Los anticipos y avances, y los anticipos de impuestos no cumplen con la definición de instrumento financiero, por tanto, son reclasificados como otros activos no financieros.

El ajuste por valor de \$1.111.239, corresponde a la financiación implícita de la cuenta comercial por cobrar a JER.

Al rubro de los cargos diferidos se les realizó un análisis de los conceptos que componían el saldo, los que cumplieron con la definición de activo, según las NIIF para las Pymes, se reclasificaron como otros activos no financieros; los conceptos tales como dotaciones, honorarios y publicidad fueron ajustados contra el patrimonio.

- c. El ajuste al cálculo del método de participación de la inversión en CEM, corresponde al originado en la cuenta de Ajustes por Transición a NIIF generado en CEM.

- d. La administración de la Compañía optó por el costo revaluado, como costo atribuido, para medir los elementos de propiedad, planta y equipo en el balance de apertura.

El avalúo tomado para las construcciones y edificaciones fue con corte a 31 de diciembre de 2013, avalúo realizado por Crowe Horwath CO S.A. Teniendo en cuenta que las oficinas se encuentran registradas bajo la figura de propiedad horizontal, no se hace la separación entre terreno y construcción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la resolución 620 de 2008.

Con respecto al equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo de transporte se realizó un recuento físico, para determinar, bajas, sobrantes, activos totalmente depreciados en uso. Posteriormente a los elementos que cumplieron con la definición bajo NIIF se les asignó una nueva vida útil y un valor de mercado teniendo en cuenta el desgaste de cada elemento, arrojando los valores que se detallan en el cuadro.

La depreciación fue dada de baja, iniciando una nueva a partir del 1 de enero de 2016. Las valorizaciones registradas en COLGAAP se dieron de baja por efectos de la medición del costo atribuido para las construcciones y edificaciones.

- e. El saldo corresponde a una valoración realizada por un profesional externo a CEMSA, el cual está relacionada con la experiencia en creación de redes transaccionales a nivel nacional. Para el Estado de

Situación Financiera de Apertura se ajusta, ya que no cumple con la definición de activo según la sección 18 Activos Intangibles, por lo tanto no pueden ser reconocidas en los Estados Financieros

- f. Ajuste reconocido por efectos del cálculo del impuesto diferido de acuerdo con los parámetros establecidos por las NIIF.
- g. El saldo de las cuentas por pagar se compone de los siguientes conceptos: proveedores, cuentas comerciales, compañías vinculadas, costos y gastos por pagar, dividendos por pagar, retenciones en la fuente, retenciones y aportes de nómina, y acreedores varios. Los conceptos que no cumplen con la definición de instrumento financiero se reclasificaron bajo otros conceptos; las retenciones y aportes de nómina, así como los aportes a pensión se reclasificaron como beneficios a empleados, las retenciones en la fuente se presentan como otros activos no financieros.

Los ajustes a esta cuenta son saldos de periodos anteriores que no cumplen la definición de pasivo bajo NIIF, la administración no cuenta con un soporte para su reconocimiento y, por lo tanto, se determina su baja en cuentas.

- h. El saldo de impuestos, gravámenes y tasas se compone de impuesto sobre las ventas, impuesto sobre la renta y derechos de explotación. Los impuestos de IVA y los derechos de explotación se presentan como pasivos por impuestos corrientes y el de renta como impuestos a las ganancias.

B) Conciliación del patrimonio a 31 de diciembre de 2016

	PCGA colombianos	Ajustes	Reclasificaciones	Notas	NCIF
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.006.314	0	11.620.617		22.626.931
Inversiones	11.620.617	0	-11.620.617		0
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	15.153.220	-882.570	-789.978	a.	13.480.672
Anticipos de impuestos	4.725.524	0	0		4.725.524
Diferidos	3.178.410	-2.317.960	-860.450	c.	0
Otros activos no financieros	0	0	1.650.428		1.650.428
	\$45.684.085	-\$3.200.530	\$0		\$42.483.555
Activo no corriente					
Inversiones en subsidiarias	392.960	-2.292	0	d.	390.668
Propiedades, planta y equipo	3.037.673	1.431.256	0	b.	4.468.929
Activos intangibles	3.775.945	-3.706.452	0		69.493
Impuesto diferido	0	892.282	0		892.282
Valorizaciones	2.482.511	-2.482.511	0		0
	\$9.689.089	-\$3.867.717	\$0		\$ 5.821.372
Total activo	\$55.373.174	-\$7.068.247	\$0		\$48.304.927
PASIVO					
Pasivo corriente					
Obligaciones financieras	5.362	0	0		5.362
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9.085.372	210	-1.037.463		8.048.119
Acreedores Varios	0	0	1.705		1.705
Impuesto sobre la renta corriente	1.510.000	0	0		1.510.000
Pasivos por impuestos corrientes	9.714.692	0	0		9.714.692
Beneficios a Empleados	85.444	0	40.060		125.504
Ingresos recibidos por anticipado	5.857	0	0		5.857
Otros pasivos	101.289	0	-101.289		0
Otros pasivos no financieros	0	0	1.096.987		1.096.987
	\$ 20.508.016	\$210	\$0		\$20.508.226
Pasivo no corriente					
Otros pasivos financieros	0	0	0		0
Impuestos diferidos	0	209.997	0		209.997
Total Pasivo	20.508.016	\$210.997	0		\$20.718.223
PATRIMONIO					
Capital	24.526.834	0	0		24.526.834
Reservas	3.174.159	0	0		3.174.159
Superávit de Capital	3.700.000	-3.700.000	0		0
Utilidades del ejercicio	981.654	735.563	0		1.717.217
Ajustes por Transición a NIIF	0	-1.831.506	0		-1.831.506
Superávit por valorizaciones	2.482.511	-2.482.511	0		0
Total del patrimonio	\$34.865.158	-\$7.278.454	0		\$27.586.704
Total del pasivo y del patrimonio	\$55.373.174	-\$7.068.247	0		\$48.304.927

Los ajustes y reclasificaciones se mantienen del ESFA, con excepción del impuesto diferido, que se ajusta por el nuevo cálculo.

Los ajustes realizados a 31 de diciembre de 2016 tienen impacto en el resultado del periodo y se detallan a continuación:

- Reconocimiento del ingreso financiero por efectos de la financiación implícita a la cuenta por cobrar con JER.
- Recalculo de la depreciación de la propiedad, planta y equipo de acuerdo con las vidas útiles determinadas bajo NIIF, teniendo en cuenta las nuevas bases determinadas por el costo atribuido en el ESFA, y las altas y bajas respectivas del periodo.
- Baja en cuentas de cargos diferidos que no cumplen la definición de activo, la contrapartida se dio en el gasto por amortización y gastos de administración.

Se ajusta el cálculo del método de participación de la subsidiaria CEM, de acuerdo con lo establecido en la sección 14 de las NIIF para las Pymes

C) Conciliación del estado de resultados integral a 31 de diciembre de 2016

	PCGA colombianos	Ajustes	Reclasificaciones	Notas	NCIF
Ingresos ordinarios	227.103.402	0	0		227.103.402
Costo de ventas	212.884.196	0	31.520		212.852.676
Utilidad bruta	\$14.219.206	\$0	\$31.520		\$14.250.726
Gastos de administración	3.337.090	-194.854	185.891	c.	3.346.053
Gastos de ventas	11.208.847	0	-225.534		11.434.381
Depreciaciones	521.819	31.420	0	b.	490.399
Amortizaciones	975.753	900.000	0	c.	75.753
Utilidad operacional	-\$1.824.303	\$736.566	-\$8.123		-\$1.095.860
Ingresos Financieros	1.027.994	228.669	0	a.	1.256.663
Otros gastos (ingresos), neto	4.239.519	-3.199	8.123		4.244.443
Costos financieros	976.478	0	0		976.478
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	\$2.466.732	\$962.036	\$0		\$3.428.768
Provisión para impuesto sobre la renta	1.485.078	-226.473	0		1.711.551
Utilidad neta	\$981.654	\$735.563	\$0		\$1.717.217

- Corresponde a los ingresos por intereses producto del cálculo de la financiación implícita de la cuenta por cobrar con JER.
- Ajuste a la depreciación de acuerdo con las vidas útiles establecidas bajo NIIF.
- Reversión de la depreciación de cargos diferidos que no cumplen con la definición de activo bajo NIIF

4.4. Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

	PCGA Colombianos	Ajuste por Adopción	Bajo NCIF
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación	1.394.137	-12.289	1.381.848
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión	-3.061.746	1.459.897	-1.601.849
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento	977.256	-975.306	1.950
Efectivo y equivalentes	\$8.900.550	\$13.508.329 ⁽¹⁾	\$22.408.879
(Disminución) incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	-690.354	472.302	-218.052
Saldo al comienzo del año	\$9.590.904	\$13.036.028	\$22.626.931

Las principales variaciones corresponden a los nuevos saldos generados en el Estado de Situación Financiera bajo NCIF frente a los PCGA anteriores. ⁽¹⁾ No hay ajustes en el efectivo y sus equivalentes, solo se presenta reclasificaciones por valor de \$13.508.329 que corresponden al efectivo restrictivo.

5. Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o

desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad se encuentra en estudio por parte de la Administración y la Junta Directiva.

6. Estimaciones y criterios contables relevantes

La Gerencia General de la compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la compañía en la preparación de los Estados Financieros:

6.1. Deterioro de activos no monetarios

La compañía evalúa anualmente si su propiedad, planta y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada.

La compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

6.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipo y activos intangibles

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad, planta y equipo y activos intangibles están sujetas a la estimación de la administración de la compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

La compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y amortización, los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

6.3. Impuesto a las ganancias

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Los juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos.

Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones.

La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados.

Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

6.4. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro, para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados. La Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o

condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los pagos de los activos de la Compañía. La Gerencia General utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

6.5. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

7. Normas e interpretaciones nuevas emitidas por el IASB y adoptadas por el Gobierno Colombiano

Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de

información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedad, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

La siguiente tabla enumera las modificaciones por sección de la NIIF para las Pymes, que están siendo evaluadas por la Compañía para determinar sus impactos en los Estados Financieros, sin que hasta la fecha se hayan determinado impactos importantes:

Sección	Descripción de la modificación
<p>Sección 1 Pequeñas y medianas entidades</p>	<p>Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas.</p> <p>Incorporación de guías no obligatorias sobre el uso de la NIIF para las Pymes en los Estados Financieros separados de la controladora.</p>
<p>Sección 2 Conceptos y principios fundamentales</p>	<p>Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las Pymes, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.</p>
<p>Sección 4 Estado de situación financiera</p>	<p>Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del Estado de Situación Financiera.</p> <p>Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.</p>

Sección	Descripción de la modificación
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	<p>Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27.</p> <p>Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente re clasificables al resultado del periodo.</p>
Sección 6 Estado de cambios en el patrimonio y Estado de Resultados y ganancias acumuladas	<p>Aclaración de la información a presentar en el Estado de Cambios en el Patrimonio.</p>
Sección 9 Estados Financieros Consolidados y	<p>Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias.</p> <p>Incorporación de guías que aclaran la preparación de los Estados Financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación.</p> <p>Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria.</p>

Sección	Descripción de la modificación
Sección 9 Estados Financieros Consolidados y	<p>Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus Estados Financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “Estados Financieros separados”.</p> <p>Modificación de la definición de “Estados Financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor</p>
Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores	<p>Explicación sobre la aplicación del cambio en política relacionado con el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.</p>
Sección 11 Instrumentos financieros básicos	<p>Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable.</p> <p>Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las Pymes.</p> <p>Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples.</p> <p>Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera.</p> <p>Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.</p>

Sección	Descripción de la modificación
Sección 12 Otros temas relacionados con instrumentos financieros	<p>Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las Pymes.</p> <p>Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13.</p>
Sección 14 Inversiones en asociadas	Cambios en el párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 15 Inversiones en negocios conjuntos	Cambios en el párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 16 Propiedades de inversión	Cambios en el párrafo 16.10 (e) (iii) relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 17 Propiedad, planta y equipo	<p>Alineación de la redacción con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedad, planta y equipo o inventario.</p> <p>Incorporación de la exención de uso del costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del</p>

Sección	Descripción de la modificación
Sección 17 Propiedad, planta y equipo	<p>elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido.</p> <p>Incorporación de la opción para utilizar el modelo de revaluación.</p> <p>Cambios en el párrafo 17.31 relativos a los cambios en la Sección 4.</p>
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la plusvalía	<p>Modificación para requerir que, si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años.</p> <p>Cambios en el párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19.</p>
Sección 19 Combinaciones de negocios y plusvalía	<p>Sustitución del término no definido “fecha de intercambio” por el término definido “fecha de adquisición”.</p> <p>Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios.</p> <p>Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas</p>

Sección	Descripción de la modificación
Sección 19 Combinaciones de negocios y plusvalía	<p>Las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida.</p> <p>Cambios en el párrafo 19.2 (a) relativos a cambios en la Sección 9.5</p> <p>Cambios en los párrafos 19.23 (a) y 19.26 relativos a cambios en la Sección 18.</p>
Sección 20 Arrendamientos	<p>Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12.</p> <p>Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos.</p>
Sección 22 Pasivos y patrimonio	<p>Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo.</p> <p>Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común.</p> <p>Incorporación de una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio.</p>

Sección	Descripción de la modificación
Sección 22 Pasivos y patrimonio	<p>Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29.</p> <p>Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar.</p> <p>Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.</p> <p>Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución.</p>
Sección 23 Ingresos de actividades ordinarias	<p>Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa). (b) La prestación de servicios. (c) Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista. (d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Sección	Descripción de la modificación
Sección 26 Pagos basados en acciones	<p>Aclaración sobre las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo para indicar que están dentro del alcance de la Sección 26.</p> <p>Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley.</p> <p>Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio.</p> <p>Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento.</p>
Sección 27 Deterioro del valor de los activos	<p>Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción.</p> <p>Cambios en los párrafos 27.6, 27.30 (b) y 27.31 (b) relativos a los cambios en la Sección 17.</p>

Sección	Descripción de la modificación
Sección 28 Beneficios a los empleados	<p>Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo.</p> <p>Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación.</p> <p>Cambios en el párrafo 28.41 (c) relativos a los cambios en la Sección 2.</p>
Sección 29 Impuesto a las ganancias	<p>Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las Pymes.</p> <p>Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias.</p>
Sección 30 Conversión de moneda extranjera	<p>Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera.</p> <p>Cambios en el párrafo 30.18 (c) relativos a los cambios en la Sección 9.</p>

Sección	Descripción de la modificación
Sección 31 Hiperinflación	Cambios en los párrafos 31.8 y 31.9 relativos a los cambios en la Sección 17
Sección 33 Información a revelar sobre partes relacionadas	Aclaración de la definición de “parte relacionada” que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada.
Sección 34 Actividades especializadas	Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos. Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales. Cambios en el párrafo 34.10 (b) relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes	La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez. La incorporación de una excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las Pymes para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la NIIF para las Pymes

Sección	Descripción de la modificación
Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes	La incorporación de una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF para las Pymes utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como “costo atribuido”. La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas. Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIIF para las Pymes por primera vez. Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF. Cambios en el párrafo 35.10 (f) relativos a los cambios en la Sección 9.

De acuerdo con el decreto 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, que permitían la aplicación anticipada de las modificaciones de NIIF para pymes, la administración de la Compañía, decidió modificar su política contable de Propiedad, Planta y Equipo, utilizando el método de reevaluación para sus Construcciones y Edificaciones.

Resumen de las políticas contables generales

8. Cambios en políticas y estimaciones contables y corrección de errores contables

Los cambios en políticas contables, cuando surgen de la aplicación de una nueva norma, se reconocen conforme lo indique dicha norma. Sí el cambio es voluntario, los cambios son reconocidos de forma retroactiva. Los cambios en estimaciones contables solo tendrán efecto a partir del siguiente periodo sobre el que se informa, es decir, de forma prospectiva.

Los errores contables en los que incurra la Compañía, cuando los mismos sean significativos y materiales, son reconocidos de forma retroactiva, re-expresando cada uno de los rubros en los que haya impactado el error cometido. Todos los ajustes que se hagan de forma retroactiva se reconocen en el patrimonio del periodo que se está corrigiendo.

9. Moneda funcional y moneda extranjera

La Compañía utiliza el Peso Colombiano como moneda funcional. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que La Compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía:

(a) convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre;

(b) convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y

(c) convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

10. Contratos de arrendamiento

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Para los acuerdos celebrados antes del 1° de enero de 2016 (fecha de la transición a las NCIF), la fecha de celebración se consideró el 1° de enero de 2016, de acuerdo con la exención prevista en la Sección 35.

10.1. Contratos de arrendamiento financiero

En los contratos de arrendamiento en los que La Compañía actúa como arrendatario, reconoce un arrendamiento financiero como un activo

cuando ha obtenido sustancialmente todos los riesgos y ventajas del bien, en el mismo momento, reconoce un pasivo a su valor presente por la obligación financiera que contrae por el mismo contrato. Inicialmente, el activo se mide por el menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los flujos contractuales.

Estos activos son tratados posteriormente conforme a la política de propiedades, planta y equipo o propiedades de inversión; mientras que el pasivo es amortizado en sus componentes de capital e intereses.

10.2. Contratos de arrendamiento operativo

Los gastos de los arrendamientos operativos en los que La Compañía actúa como arrendatario son reconocidos de forma lineal a lo largo del periodo contractual.

Para los bienes bajo arrendamiento operativo en los que La Compañía actúa como arrendador, se reconocen y se miden conforme a la política aplicable dependiendo de la naturaleza del bien; los ingresos así obtenidos son reconocidos de forma lineal a lo largo del periodo del arrendamiento.

11. Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo y activos intangibles

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, La Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas

útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, La Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual.

Cuando el importe en libros de un activo individual excede su importe recuperable, el activo individual, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo.

La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

12. Presentación de Estados Financieros

Conjunto completo de Estados Financieros

El conjunto completo de Estados Financieros comprende:

- a) Un estado de situación financiera al final del periodo; La Compañía presenta sus activos y pasivos entre corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Un activo o pasivo corriente es aquel que se encuentra dentro del ciclo normal de la operación.
- b) Un estado del resultado del periodo; La Compañía presenta un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de ellos dentro de La Compañía, ya que proporciona una información fiable y más relevante.
- c) Un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo.
- d) Un Estado de Flujos de Efectivo del periodo.

- e) Notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; información comparativa con respecto al periodo inmediato anterior.
- f) Un Estado de Situación Financiera al principio del primer periodo inmediato anterior comparativo, cuando La Compañía aplique una política contable de forma retroactiva o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus Estados Financieros, o cuando reclasifique partidas en sus Estados Financieros.

La Compañía no compensa activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una política contable. La Compañía presenta un juego completo de Estados Financieros (incluyendo información comparativa) anualmente durante el periodo terminado al 31 de diciembre de cada año calendario.

Estados Financieros separados

Los Estados Financieros separados se elaboran de acuerdo con todas las políticas contables aplicables, excepto por lo previsto en el siguiente párrafo.

La Compañía mide todas sus inversiones en subsidiarias inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, y se ajustará posteriormente para reflejar la participación de La Compañía tanto en el resultado como en otro resultado integral de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, utilizando el método de participación patrimonial.

La Compañía reconoce un dividendo procedente de una subsidiaria, negocio conjunto o asociada en el resultado de periodo en sus Estados Financieros separados cuando se establezca su derecho a recibirlo.

13. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

La Compañía ajusta los Estados Financieros a la fecha sobre la que se informa sí durante el periodo de elaboración y hasta la fecha de autorización por parte de la Junta Directiva de los informes financieros, hayan ocurrido hechos que afecten sustancialmente la situación financiera y resultado obtenido. Sí los hechos que ocurren pueden afectar la situación financiera o resultado en un futuro previsible, La Compañía solo revelará tal situación en los Estados Financieros.

14. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía reconoce y mide el efectivo a su valor razonable a la fecha sobre la que se informa. Los equivalentes al efectivo se reconocen como aquellas inversiones que se adquieren a corto plazo y las cuales están expuestas a un riesgo insignificante para La Compañía, cuyo vencimiento no excede tres meses.

15. Instrumentos financieros

La Compañía reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, La Compañía lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, La Compañía mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Compañía mide los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, los siguientes instrumentos financieros:

- a) Efectivo.
- b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar)

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se miden de la siguiente forma:

- a) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se mide al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
- b) Todas las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

16. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se mide inicialmente al costo, cuando se cumple con todos los criterios para su reconocimiento. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

Posterior a su reconocimiento la Compañía, mide sus elementos de propiedad, planta y equipo como sigue:

Grupo	Modelo a aplicar en la medición posterior
Construcciones y Edificaciones	Revaluación*
Muebles y enseres	Costo
Equipo de Computación y Comunicación	Costo
Vehículos	Costo

*Las revaluaciones se harán con una regularidad cada tres años al cierre del periodo sobre el que se informa.

La depreciación se calcula de forma separada por cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia, por el método de línea recta.

Grupo	Vida Útil (años)	Valor Residual
Construcciones y Edificaciones	50 y 70	0%
Muebles y Enseres	2 y 10	0%
Equipo de Computación y Comunicación	2 y 4	0%
Vehículos	8 y 10	0%

Los cambios en las condiciones de funcionamiento pueden plantear dudas acerca de la capacidad de La Compañía para recuperar el valor en libros actual de un activo en particular. Cuando se determina que el valor en libros no será recuperado, el activo se considera deteriorado. El cálculo del importe recuperable se hará de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para reconocimiento y medición de deterioro, finalmente, si existe deterioro, éste se reconoce directamente en resultados a no ser que existe saldo por revaluación en el otro resultado integral, caso en el cual, se afecta en primera instancia este componente hasta alcanzar su importe revaluado.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

17. Activos Intangibles

La Compañía reconoce un activo intangible como activo si, y solo si: (a) sea un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. (b) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a La Entidad; (c) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y (d) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo. No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

17.1. Activos adquiridos de forma separada

Las licencias adquiridas por separado se miden inicialmente al costo y posteriormente a su reconocimiento se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada; la amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

Licencias (software) - 5 años

17.2. Pagos anticipados

La Compañía reconoce un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega

de los bienes o prestación de los servicios.

Se reconocerá como un gasto en la medida que se reciba el servicio o cuando tenga el control de los bienes.

18. Impuesto a las ganancias

El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

18.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado (de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas), debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

18.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido, corresponde al impuesto que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias entre el valor en libros de activos y pasivos en los Estados Financieros y las correspondientes bases fiscales, y son contabilizadas usando el método del pasivo basado en el balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias gravables temporarias y los activos de impuestos diferidos son reconocidos hasta el punto en que sea probable la existencia de utilidades gravables contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. El valor en libros de los activos de impuestos diferidos es revisado al cierre del estado de situación financiera y disminuido si no es probable que se obtenga la suficiente renta líquida gravable para recuperar parte o el total del activo.

El impuesto diferido es calculado a las tasas fiscales que se espera se encuentren vigentes en el periodo en que se liquide el pasivo o se realice el activo.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

19. Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con La Compañía:

a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con La Compañía si esa persona:

- I. Ejerce control o control conjunto sobre La Compañía que informa;
 - II. Ejerce influencia significativa sobre La Compañía que informa; o
 - III. Es un miembro del personal clave de la gerencia de La Compañía o de la controladora de La Compañía.
- b) Una entidad está relacionada con La Compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:
- I. La entidad y La Compañía son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
 - II. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
 - III. Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
 - IV. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
 - V. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de La Compañía que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.
 - VI. La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).
 - VII. Una persona identificada en (a)(i) tiene influencia significativa sobre La Compañía o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de La Compañía).

20. Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce cuando se considere probable su ocurrencia, es decir, que haya mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, o que la probabilidad que el evento pueda ocurrir es mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro. Cuando no sea probable que exista la obligación, La Compañía revela un pasivo contingente, salvo que la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos se considere remota. Las provisiones así reconocidas son medidas y actualizadas a su valor presente cuando el descuento así producido es significativo, la reversión de dicho descuento es reconocido en el resultado del periodo como un costo financiero.

La Compañía no reconoce ningún activo contingente. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a La Compañía, por causa de la existencia de activos contingentes, se informa de los mismos en las notas a los Estados Financieros.

A la fecha de este informe, luego de haber revisado los procesos en curso y cerrados durante los periodos cubiertos por los Estados Financieros, no se encontraron obligaciones que ameriten ser provisionadas o reveladas.

21. Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la Compañía, por su cuenta propia. La Compañía excluye de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes.

21.1. Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que La Compañía obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

21.2. Intereses y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de La Compañía que producen intereses se reconocen de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

- (a) Sea probable que La Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros;
- (b) Los dividendos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de Corredor Empresarial S.A.

La Compañía mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por La Compañía.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera (ver política de instrumentos financieros), el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada. La tasa de interés imputada es, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

- (a) La tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar, o
- (b) La tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con el precio de venta en efectivo actual de los bienes o servicios.

Notas de carácter específico

22. Efectivo y equivalentes de efectivo

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016	01. ENER 2016
Caja	25.842	71.673	449.612
Bancos Cuentas Corrientes	2.145.775	629.156	268.469
Bancos Cuentas Ahorros	6.728.934	10.305.485	8.872.823
Total	\$8.900.550	\$11.006.314	\$9.590.904

Restrictivos

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016	01. ENER 2016
Certificados (1)	3.723.933	3.590.628	3.530.710
Derechos Fiduciarios (2)	9.784.396	8.029.990	6.609.296
Total	13.508.329	11.620.617	10.140.006

Total Efectivo y Equivalentes	\$22.408.879	\$22.626.931	\$19.730.910
--------------------------------------	---------------------	---------------------	---------------------

- (1) Se tiene dos (2) CDT con los bancos Av Villas y BBVA, las tasas de interés efectivas de los depósitos a término durante 2016 y 2017 se presentaron así:
 - Banco Av Villas 6,35% 2017 y 7,5% 2016.
 - Banco BBVA 6,30% 2017 y 6,45% 2016.
- (2) Existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo tales como; Los certificados de depósito a término fijo que se encuentra en garantía de las pólizas de responsabilidad civil, solicitadas contractualmente para el cumplimiento de los contratos de los productos SUPER astro y Las Deportivas. Los encargos fiduciarios están destinados para cubrir las obligaciones contractuales de los contratos de concesión de los productos.

23. Instrumentos financieros - cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016	01. ENER 2016
Cientes (1)	5.869.642	7.350.723	4.850.343
Menos: Provisión por deterioro	0	0	0
Cientes netos	\$5.869.642	\$7.350.723	\$4.850.343
Cuentas Corrientes Comerciales (ver nota 43)	7.501.468	4.222.288	4.356.952
Deudores Varios (2)	2.235.933	1.904.039	790.886
Cuentas por cobrar a trabajadores	660	3.621	2.407
Prestamos	0	0	0
Total	\$15.607.703	\$13.480.672	\$10.000.587
Menos: Porción no corriente	0	0	0
Porción corriente	\$15.607.703	\$13.480.672	\$10.000.587

- (1) Al cierre del ejercicio no existe deterioro en la cartera teniendo en cuenta lo siguiente: Para el producto SUPER astro las empresas deben cancelar dejando un saldo no mayor a cinco 5 días de mora, de lo contrario se procederá al cobro de intereses sobre el saldo adeudado; en caso de llegar a una cartera de mayor a 20 días, se procederá a desconectar la red para la venta del producto donde la empresa tiene la comercialización.

El producto las deportivas debe consignar los recursos a la entidad fiduciaria a más tardar el cuarto (4) día hábil después de cerrada la venta de una grilla, para el caso del IVA deben mantener una cartera no superior a ocho días.

- (2) Los deudores varios representan las cuentas control que se tiene con la entidad de fiduciaria; son operaciones de las consignaciones realizadas por los colaboradores y comercializadores del producto Las Deportivas, correspondiente a las ventas de las grillas. Adicionalmente encontramos el

reintegro de publicidad de los productos SUPER astro y Las Deportivas, junto con el reintegro de los gastos de operación de este último.

24. Anticipo de impuestos y contribuciones

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016	01. ENER 2016
Anticipo de Impuestos y Contribuciones (ver nota 30)	6.712.902	4.725.524	3.226.736
Total	\$6.712.902	\$4.725.524	\$3.226.736

Corresponde a Retenciones en la Fuente, saldos a favor en el impuesto para la Equidad CREE, autorretenciones y anticipos por el Impuesto Renta, originados en la elaboración y presentación de los mismo.

25. Inversiones en subsidiarias

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016	01. ENER 2016
Inversiones en Subsidiarias	369.559	390.668	418.577
Total	\$369.559	\$390.668	\$418.577

26. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros corresponden a aquellos recursos que, cumpliendo con la definición de activo del marco conceptual de las normas, es decir, recursos controlados por La Compañía como resultado de sucesos pasados, del que la Compañía espera obtener, en el futuro, beneficios económicos; no son tratados puntualmente bajo una norma específica

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016	01. ENER 2016
Anticipos y Avances	9.987	789.978	21.371
Gastos pagados por Anticipado	1.416.373	833.767	970.971
Depósito para contratos	3.920	0	0
Impuesto Diferido Activo	381.536	892.282	1.113.743
Total	\$1.811.816	\$2.516.026	\$2.106.085

- (1) Se presentaron operaciones con plataforma, páginas web, Derechos de Explotación fijos por cada el año de ejecución, y demás desembolsos para el funcionamiento de este producto.

27. Propiedad, planta y equipo

Propiedad, Planta y Equipo	Construcciones y Edificaciones	Muebles y Enseres	Eq. de Computo y Comunicación	Vehiculos	Total
Costo					
A enero 1 / 2016	3.632.140	653.965	290.725	393.900	4.970.731
Adiciones	0	2.001	53.691	259.337	315.029
Bajas	0	18.912	28.749	295.337	342.998
Otros Ajustes	0	0	0	0	0
A diciembre 31 / 2016	\$3.632.140	\$637.054	\$315.667	\$357.900	\$4.942.762
Adiciones	4.935.380	324.729	184.164	0	5.444.273
Bajas	3.646.046	14.446	13.585	179.900	3.853.977
Otros Ajustes	0	0	0	0	0
A diciembre 31 / 2017	\$4.921.475	\$947.337	\$486.247	\$178.000	\$6.533.059

Propiedad, Planta y Equipo	Construcciones y Edificaciones	Muebles y Enseres	Eq. de Computo y Comunicación	Vehículos	Total
Depreciación Acumulada					
A enero 1 / 2016	0	0	0	0	0
Depreciación	140.610	152.203	125.284	74.921	493.019
Bajas	0	757	2.759	15.670	19.187
A diciembre 31 / 2016	\$140.610	\$151.445	\$122.525	\$59.251	\$473.832
Depreciación	140.749	167.016	120.737	53.764	482.266 ¹
Bajas	281.359	3.313	8.288	60.845	353.805
A diciembre 31 / 2017	\$0	\$315.148	\$234.975	\$52.170	\$602.293
Valor neto en libros					
A enero 1/2016	\$3.632.140	\$653.965	\$290.725	\$393.900	\$4.970.731
A diciembre 31/2016	\$3.491.530	\$485.609	\$193.142	\$298.649	\$4.468.930
A diciembre 31/2017	\$4.921.475	\$632.189	\$251.272	\$125.830	\$5.930.766

- 1 Los gastos por depreciación del año 2017 por valor de \$482.266, fueron cargados a gastos de administración y ventas. A 31 de diciembre de 2017 se realizan los avalúos técnicos a las construcciones y edificaciones, realizados por la firma Auren Auditores S.A., utilizando las bases de valor como: Valor de mercado del activo nuevo, valor de mercado del activo usado, indicadores económicos, método comparativo de mercado. No existe indicador que los activos fijos presenten deterioro.

28. Activos intangibles

Activos Intangibles	Licencias
<u>Costo</u>	
A enero 1 / 2016	143.275
Adiciones	40.661
Bajas	0
A diciembre 31 / 2016	\$183.936
Adiciones	163.638
Bajas	0
A diciembre 31 / 2017	\$347.574
<u>Amortización Acumulada</u>	
A enero 1 / 2016	14.412
Amortización	73.348
A diciembre 31 / 2016	\$87.761
Amortización	78.245
A diciembre 31 / 2017	\$166.005
<u>Valor neto en libros</u>	
A enero 1 / 2016	\$128.863
A diciembre 31 / 2016	\$96.176
A diciembre 31 / 2017	\$181.569

Los gastos por amortización del año 2017 por valor de \$87.203, fueron cargados en los gastos de administración y ventas.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

29. Instrumentos financieros pasivos.

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016	01. ENER 2016
Bancos Nacionales	7.312	5.362	0
Proveedores (1)	1.059.101	597.158	385.997
Dividendos por Pagar	0	0	11.710
Cuentas Corrientes Comerciales	307.301	1.845.656	140.499
Compañías Vinculadas	0	54.164	8.549
Cuentas por Pagar Contratistas	283.369	661.285	336.747
Costo y Gastos por Pagar (2)	5.793.563	4.889.856	1.726.844
Total	\$7.450.645	\$8.053.481	\$2.610.346

Estos instrumentos de deuda son a corto plazo, no mayor a 30 días, no presenta tasa de interés, por cuanto las obligaciones se suprimen en los plazos establecidos. La partida de bancos nacionales corresponde a una tarjeta de crédito con el Banco Av Villas, su obligación es cancelada por el pago total el día establecido, por tanto, no hay intereses, las compras realizadas con la tarjeta son diferidas a una sola cuota.

- (1) Los proveedores presentaron un incremento debido a una mayor ejecución en la publicidad por parte de los colaboradores y comercializadores a nivel nacional del producto SUPER astro, así mismo por la ejecución del producto BetPlay.
- (2) Durante el año 2017, los costos y gastos por pagar presentaron una variación considerable debido a la premiación del producto SUPER astro, variable que no es controlada por la Compañía, así mismo el cambio de mecánica del producto MEGAGOL que incrementa el número de ganadores.

30. Beneficios a empleados

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016	01. ENER 2016
Obligaciones Laborales	108.879	85.444	87.840
Retenciones y Aportes de Nómina	43.860	40.059	39.965
Total	\$152.740	\$125.504	\$127.805

31. Otros pasivos financieros

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016	01. ENER 2016
Acreedores varios	1.679	1.705	2.671
Impuestos Gravámenes y Tasas (1)	14.607.078	11.224.692	10.599.373
Retenciones por Impuestos	1.415.481	995.698	862.715
Otros Pasivos	145.162	107.146	305.107
Total	\$16.169.399	\$12.329.242	\$11.769.866

(1) El crecimiento de los ingresos de los productos hace que las tasas y la tarifa presenten un incremento en la parte fiscal.

32. Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce un activo o pasivo por impuestos corrientes, cuando en aplicación de la normatividad fiscal en Colombia a la fecha

sobre la que se informa, da como resultado un derecho o un cargo para La Compañía, respectivamente.

El impuesto diferido se reconoce, a su valor no descontado, en ocasión a las diferencias temporarias existentes entre la normatividad contable y normatividad fiscal que darán como resultado un menor (activo) o un mayor (pasivo) impuesto corriente a pagar en el futuro.

Tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido son medidos a las tasas efectivamente aprobadas a la fecha sobre la que se informa. Periódicamente el impuesto diferido es actualizado y ajustado en ocasión a las diferencias que se revirtieron durante el periodo informado.

Los impuestos que afectan la ganancia (pérdida) conforme a la legislación fiscal vigente en Colombia son: Impuesto a la Renta e Impuesto a las Ganancias Ocasionales.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen una tarifa general del 34% para el año 2017, para el año 2018 en adelante del 33%, y una sobre tasa para bases gravables superiores a \$800.000 entre el 0 y el 6%, el año 2018 será entre el 0 y 4%.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales

Impuesto corriente

Activo por impuestos corrientes

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016	01. ENER 2016
Anticipo Impuesto Renta	677.573	541.924	487.867
Anticipo Impuesto para la Equidad CREE	0	152.231	102.203
Retención en La Fuente	65.078	67.094	46.389
Autorretenciones Renta	2.244.428	0	0
Autorretenciones Impuesto para la Equidad CREE	0	1.851.232	1.494.681
Saldo a Favor Impuesto para la Equidad CREE	3.347.150	1.734.371	716.924
Pago en Exceso Renta	378.672	378.672	378.672
Total	\$6.712.902	\$4.725.524	\$3.226.736

Pasivo por impuesto de renta corriente

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016	01. ENER 2016
Impuesto Renta Corriente	1.032.469	1.510.000	1.526.033
Impuesto Diferido Neto	78.461	682.284	908.757
Total	\$1.110.930	\$2.192.284	\$2.434.790

Impuesto diferido

2016	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en ORI	Saldo de Cierre
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:	0	0	0	0
Propiedades, planta y equipos	880.333	-1.090.330	0	-209.997
Otros activos no financieros	28.425	863.857	0	892.282
Total Neto Impuesto Diferido	\$908.757	-\$226.473	0	\$682.284

2017	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en ORI	Saldo de Cierre
Propiedades, planta y equipos	-209.997	188.937	-282.015	-303.075
Otros activos no financieros	892.282	-510.745	0	381.536
Total	\$682.284	-\$321.809	-\$282.015	\$78.461

33. Capital social

El capital social de La Compañía está compuesto por \$30.000.000 acciones autorizadas, con un valor nominal de \$1 peso cada una; suscritas y pagadas \$24.526.834 acciones, para un capital suscrito y pagado por valor de \$ 24.526.834.

34. Reservas

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016	01.ENE.2016
Reservas Legal	1.206.363	1.108.198	929.943
Reservas Para Futuras Inversiones (1)	449.450	2.065.961	461.674
Total	\$1.655.813	\$3.174.159	\$1.391.617

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas – para futuras inversiones

- (1) Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas, Durante los años 2014, 2015 y 2016, se

apropiaron reservas para futuras inversiones por valor de \$2.949.450, en el año 2017 la Asamblea General de Accionistas decidió destinar \$2.500.000. para financiar el producto BetPlay, esta disposición es ejecutada durante este mismo año.

35. Ingresos de actividades ordinarias

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016
SUPER astro (1)	274.161.728	223.920.906
Loticolombia	12.577	11.706
Maquinas	14.465	27.559
Las Deportivas	3.336.058	6.244.258
BetPlay (2)	1.305.883	0
Total	\$278.830.711	\$230.204.430

Actividades conexas

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016
FNA	0	8.536
Total	\$0	\$8.536

Total Ingresos Actividades Ordinarias	\$278.830.711	\$230.212.965
--	----------------------	----------------------

- (1) El producto SUPER astro durante el año 2017 presentó su mayor venta, con un crecimiento del 22.24% respecto del año anterior y un cumplimiento al presupuesto del 105.8%.
- (2) Se da inicio en el mes de septiembre a la operación del producto BetPlay, apuestas de juegos operados por internet.

36. Costos de operación

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016
Premios	182.546.621	151.964.599
Derechos de Explotación	68.665.330	56.410.643
Costo de Comunicación	1.374.632	1.046.400
Costo de Sorteo	1.777.681	1.972.438
Costo de Alianza	541.076	477.386
Seguros	324.547	400.426
Asociaciones Deportivas /P Mayores	76.062	103.981
Interventoría	540.137	476.803
Total	\$255.846.086	\$212.852.676

37. Gastos de administración

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016
Gastos de Personal	1.357.620	1.296.395
Honorarios	1.878.326	1.454.225
Impuestos	98.583	46.271
Arrendamientos	20.955	21.016
Contribuciones y Afiliaciones	55.840	32.000
Seguros	5.923	11.617
Servicios	197.703	142.387
Gastos Legales	5.456	7.021
Mantenimiento y Reparaciones	206.703	4.266
Adecuación e Instalación	4.026	1.106
Gastos de Viaje	49.443	116.780
Depreciaciones	400.208	407.957
Amortizaciones	23.959	36.157
Diversos	238.892	212.970
Total	4.543.635	3.790.167

38. Gastos de venta

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016
Gastos De Personal	952.039	614.274
Honorarios	2.254.261	693.063
Impuestos	39.861	6.716
Arrendamientos	72.463	87.195
Contribuciones y Afiliaciones	1.750	0
Seguros	5.546	12.472
Servicios	9.773.361	6.233.096
Gastos Legales	21.954	14.720
Mantenimiento y Reparaciones	196.029	7.496
Adecuación e Instalación	22	4.033
Gastos de Viajes	155.857	92.438
Depreciaciones	82.058	82.442
Amortizaciones	63.244	39.596
Diversos	106.749	3.668.877
Total	\$13.725.195	\$11.556.420

39. Ingresos financieros

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016
Intereses	1.229.701	1.025.487
Diferencia en Cambio	1.554	2.507
Total Ingresos Financieros	\$1.231.255	\$1.027.994
Intereses Implícitos	209.827	228.669
Total Ingresos Financieros	\$1.441.082	\$1.256.663

40. Otros ingresos

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016
Arrendamientos	187.060	87.028
Honorarios	0	15.386
Utilidad en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	3.217	8.050
Recuperación de Provisiones	198.521	59.635
Otras Recuperaciones	16.039	0
Venta de Marca Sured	0	1.200.000
Diversos	157	4.521
Total	\$404.994	\$1.374.619

41. Gastos financieros.

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016
Gastos Bancarios	2.628	1.026
Comisiones	5.255	1.292
Intereses	130.104	48.333
Diferencia en Cambio	4.053	4.580
Gravamen al Movimiento Financiero	772.470	921.248
Total	\$914.511	\$976.478

42. Otros gastos

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016
Perdida en Venta y Retiro de Bienes	21.554	14.688
Método de Participación	21.109	27.909
Impuestos Asumidos	24.606	2.094
Multas Sanciones y Litigios	6.403	6.589
Donaciones	22.114	23.040
Acuerdo Comercial (1)	4.000.000	0
Otros	17.383	165.420
Total	\$4.113.170	\$239.740

- (1) Corresponde al reintegro por concepto de inversiones en costos y gastos en que incurrió FOREIGN HOLDINGS CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA – IGT, en virtud de los contratos de prestación de servicios concernientes al servicio de operación tecnológica del juego SUPER astro, y la comercialización en el territorio nacional a través de los puntos de venta que integran la red comercial, terminados por mutuo acuerdo entre las partes.

43. Transacciones con partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

Compras

Concepto	31.DIC.2017	31.DIC.2016
Subsidiarias	1.530.050	1.059.260
Total	\$1.530.050	\$1.059.260

Las compras son efectuadas con base en términos y condiciones normales de mercado.

Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

Concepto	31.dic.2017	31.dic.2016	1.ene.2016
Accionistas	12.217.448	11.050.703	8.714.994
Subsidiarias	1.223	4.943	4.125
Directivos	190	2.915	1.000
Total	\$12.218.861	\$11.058.560	\$8.720.120

Saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas

Concepto	31.dic.2017	31.dic.2016	1.ene.2016
Accionistas	297.896	1.784.380	150.260
Subsidiarias	0	54.164	8.549
Total	\$297.896	\$1.838.544	\$158.809

Los pagos realizados al personal clave de la gerencia, son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de La Compañía, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de La Compañía, son:

Personal Clave de la Gerencia	31.dic.2017	31.dic.2016
Sueldos y salarios Directivos	891.607	763.480
Honorarios Junta directiva	990.179	938.849
Total	\$1.881.786	\$1.702.329

44. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de elaboración del Estado de Situación Financiera, no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados, ni comprometan la estabilidad financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

45. Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Los mismos van a ser sometidos a aprobación por parte del máximo órgano social, que es la Asamblea General de Accionistas.



ASAMBLEA
2018
Corredor Empresarial S.A.